

**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**39 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Tayikistán**

**Jueves 4 de noviembre del 2021, 14:30-18:00**

**Posición 63/ Tiempo: 1 minuto y 20 segundos**

Gracias Señora Vice presidenta,

Costa Rica saluda y agradece a la distinguida delegación de Tayikistán, por la presentación de su tercer Informe. Mi país celebra la firma de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, los esfuerzos del Gobierno encaminados a su ratificación y las reformas a la normativa nacional para la lograr la aplicación efectiva del tratado.

Respetuosamente mi país extiende las siguientes recomendaciones:

1. Establecer la moratoria de la pena de muerte con miras a su abolición.
2. Continuar con los esfuerzos para garantizar un marco jurídico sólido y respetuoso de los derechos de las personas con diferentes orientaciones sexuales e identidades de género.
3. Fortalecer el marco jurídico para asegurar el acceso a la información, y el ejercicio de la libertad de expresión y asociación, en particular de la sociedad civil, y las personas defensoras de DDHH, garantizando que puedan manifestarse libremente, sin temor a las represalias.
4. Fortalecer el marco jurídico y de política pública para garantizar la implementación del derecho a un ambiente, saludable, limpio, y sostenible.
5. Extender una invitación abierta a los Procedimientos Especiales.

Muchas Gracias

(211)